

En la Administración
 y en la imprenta del mismo, en la
 2.
 Dirijase toda la corre-
 nistrador de La O 1m
 cisco, 32, imprenta. ran

Teléfono número 11

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 27 de Abril de 1901

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Pro-
 vincia y Peninsula española
 un mes. 1,50 Ptas
 En Ultramar y Extranjero, un
 semestre. 12
 Número suelto, 10 céntimo.
 Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos
 a precios convencionales.

UNA COMUNICACIÓN

En pocas ocasiones habrá este periódico hablado con más insistencia, que lo ha hecho tratando de la miseria que en la actualidad padecen las islas del Hierro, Fuerteventura y Lanzarote á causa de la escasez de lluvias.

El ruego y la súplica; invocaciones á los nobles sentimientos de caridad y gratitud; el tono serio y el zumbón; llamamientos á las autoridades, funcionarios, sociedades y clases; todo ha sido inútil.

No por ello vamos á sostener que los sentimientos de caridad están agostados en estas islas, que muestran con bastante frecuencia hermosísimos y consoladores ejemplos de lo contrario.

La causa del fenómeno está sin duda en que los pueblos creen—y puede que en ello tengan razón—que las calamidades de otros pueblos no se alivian y menos se extinguen con el auxilio particular; creen que esas calamidades necesitan del auxilio de la entidad Municipio, ó de la entidad Estado, únicas que pueden contar con medios para hacer frente á esas calamidades, que no son de un individuo, ni de una familia, ni de una clase, ni siquiera de un solo pueblo, sino de muchos pueblos y de varias islas.

Estas líneas las motivan un oficio de la Junta de Beneficencia constituida en Arrecife de Lanzarote, en cuyo oficio se nos ruega hagamos presente la tristísima situación porque atraviesa aquella isla, implorando, á la vez,

de los poderes públicos el auxilio necesario para aliviarla.

No negamos la fuerza que tiene el periódico en lo de hacer opinión; pero si negamos que la tenga cerca de los poderes públicos, donde por experiencia se sabe, que solo es oída, respecto á las necesidades é intereses de los pueblos, la voz de sus representantes.

Tampoco por lo expuesto hemos de negar, en lo que á nuestro alcance esté, el auxilio que se nos pide; pero para que ese y los demás auxilios necesarios resulten fructuosos, aprovechen también nuestros hermanos de Lanzarote, Fuerteventura y Hierro la ocasión que se les presenta de nombrar representantes, que no miren sus desgracias con la criminal indiferencia con que hasta ahora se han mirado.

Por hoy nos concretaremos á lo expuesto y á transcribir en este lugar preferente el aludido oficio.

Dice así:

«Constituida en esta localidad una Junta de Beneficencia para allegar recursos con que socorrer la miseria que reina en la misma, y mayoría de pueblos de la isla, por la pérdida de las cosechas, á causa de las sequías y paralización completa de toda clase de trabajos para dar ocupación á la innumerosa clase proletaria; la propia Junta acordó dirigirse á la prensa periódica de la provincia, como tengo el honor de hacerlo por la presente, solicitando el valiosísimo concurso de aquella para que se digne hacer presente por los poderosos medios que á su alcance tiene, la tristísima situación por que atraviesa la desventurada isla de Lanzarote, por las causas antes expresadas y tenga á bien, no solo implorar de los

Poderes públicos el auxilio necesario para aliviar un tanto la suerte de muchos infelices, sino así mismo abrir suscripciones públicas en las columnas de los periódicos isleños, donde puedan depositar el óbolo de la caridad, los distanciadados habitantes de todos los pueblos de estas rocas españolas; contribuyendo una vez más la prensa periódica de Canarias, á enjugar las lágrimas de los que lloran, y dar á los que sufren el hambre y la sed, el pan y el agua necesarios para su sustento.—Por la inserción de estas líneas en el acreditado periódico que V. dirige, y por la benevolencia con que ha de acoger las ideas antes expresadas, le anticipa las más expresivas gracias al Presidente de la Junta Benéfica que suscribe.—Dios guarde á Vd. muchos años.—Arrecife de Lanzarote, 19 de Abril de 1901.—El Alcalde-Presidente, Santiago Pineda y Morales.—P. A. D. L. J. D. B.—El Secretario, Francisco Batllori Lorenzo.—Sr. Director de LA OPINIÓN.»

La reforma del Notariado

Ha llegado la hora en que la institución notarial, regulada por una ley poco justa sufra una reforma radical en la variación de los principios que la informan, afecta grandemente á los individuos que ostentan el lema del *Nihil prius fide*.

Un esforzado campeón de la prensa profesional que lleva por título «El Notariado» y que vé la luz pública en Reus, dirigido por el Doctor en Derecho D. Arturo Corbella, ex-profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, y hoy Notario de aquella población, ha levantado bandera de protesta y proclamado desde sus columnas la reforma verdad de la institu-

ción notarial formulada en el siguiente principio: «asignar á cada notario una demarcación territorial cerrada en que solo él pueda autorizar instrumentos públicos de personas residentes en ella, quedando reservado á un Reglamento especial la resolución de los diferentes casos que ocurran.»

Justa y noble es la causa que se defiende por el periódico profesional reusense, eco de los notarios reformistas españoles, y tanto lo es, que sin tener que recurrir á razonamientos lógicos y contundentes, solo lo creemos ver demostrado con saber que hay setecientos notarios españoles adheridos á la fórmula que de plantearse como se planteará, solucionaría la crisis verdaderamente horrorosa por que atraviesa el Notariado; porque crisis y más que crisis podemos calificar de injusto y vergonzoso que se vea que en el Notariado, aún entre los que residen en el mismo distrito, unos se hallan en la opulencia con los pingües rendimientos que les deja el cargo, mientras que otros de sus dignos compañeros que entraron en la carrera, no por la puesta falsa del favor y del proteccionismo, sino por la de la rigurosa y pública oposición, no alcancen para las más apremiantes necesidades de la vida.

La implantación de la reforma en el Notariado se impone, por más que los *quietistas* hagan esfuerzos titánicos para que no se opere y muestren energías en contra, siendo una prueba de que temen que triunfe la causa que defiende «El Notariado», la de que se hayan apresurado á publicar un órgano eco de la indefendible cuestión que sustentan guiados exclusivamente por el miedo y la ambición que les inspiran sus egoístas principios.

La resonancia de la protesta de 700 y pico de Notarios que en el corto tiempo de cinco meses se han reunido para conseguir de los poderes del Estado la reforma del Notariado en el sentido

—El de tener una hija en París desde la muerte de su padre, cuya hija, según dicen, es una *cocotte*... y que no da señales de vida.

—Es triste, en efecto—repuso Mauricio;—pero qué culpa tiene de eso la señora Charvet?

—Por eso no pienso reprocharla... Aquí teneis el *beefsteak*, caballero.

—¡Buena cara! Tened la bondad de darme al mismo tiempo otra botella de ese vino, cuyo mérito haciais muy bien en ponderar.

La sala común de la posada del Caballo Rojo servía de centro de reunión á los buenos vecinos de Vic-sur-Braises, los cuales iban á jugar un rato á las cartas y beber un frasco de cerveza.

Entraron algunos consumidores; de modo que se interrumpió el diálogo entre la posadera y Mauricio, con satisfacción del último, que sabía ya lo que quería saber.

Se había levantado más temprano que de costumbre, y esto, unido al cansancio natural del viaje, hacía que empezase á sentir cierta fatiga.

Concluyó de comer, tomó café, bebió un par de copas de *kirsch*, fumóse un cigarro al lado del fuego y se subió á su cuarto, acostándose en seguida.

Al día siguiente, á las nueve de la mañana, estaba ya levantado.

Después de haber almorzado fuerte y haber celebrado de nuevo el mérito del vino de Saint-Jacques, que decididamente encontraba excelente, salió de la posada dirigiéndose al camino de Pusy.

Indicó un campesino por donde debía ir, y al cabo de tres cuartos de hora, llegaba á la aldea, ó mejor dicho, al caserío en que habitaba Claudina Charvet.

Este caserío parecía completamente solitario.

que la dueña no salta nunca de ella, era muy fácil trabar una conversación seguida con la misma.

—Comeré aquí—repuso.—La vista de ese magnífico fuego me será muy agradable durante la comida.

La moñetuda criada puso el cubierto en una mesita al lado de la chimenea.

—¿Qué vino quereis, caballero?—le preguntó la viuda Huret.

—¿Cuál es el mejor que teneis?

—Tenemos vino de la costa de Saint-Jacques, que tiene seis años y hace tres que está embotellado. Todos los señores viajeros lo encuentran muy bueno.

—Dadme, pues, una botella de tan excelente nectar.

El hotel, ó mejor dicho, la posada del Caballo Rojo, era donde iban á hospedarse todos los viajeros de comercio; pero á fines de Diciembre no circula nadie por el país, y esta era la razón por que estaba Mauricio solo en casa de la viuda Huret.

Esta, que conocía á primera vista á todos sus clientes, tenía la seguridad de no haber visto nunca á Mauricio y se preguntaba quien podía ser aquel viajero, que parecía ser un hombre de la buena sociedad, de un parisien rico, más bien que un comisionista en quincallería ó géneros comerciales.

Sabido es que, desde Eva, la mujer ha sido siempre muy curiosa.

La viuda Huret no lo era menos que otras de su sexo, y había resuelto saber lo antes posible la profesión del recién llegado.

Conforme pasaba de un lado á otro de los hornos, que no descuidaba nunca, preguntó con aire indiferente:

—Sin duda es la primera vez que el señor viene á este

que más arriba dejamos dicho, hallado á estas apartadas islas donde también ha encontrado acogida la idea en dignos compañeros; pues á ella se han adherido no solo muchos de aquellos que no son favorecidos por el público, sino también algunos que pudiéramos llamar *beneficiados* con el estado actual de cosas; y á ella debieran también mostrar su beneplácito los restantes que por indiferencia, *quietismo* ó poca fé permanecen impassibles, por que, á excepción de los demás compañeros peninsulares, á nosotros los Notarios del Ilustre Colegio de Las Palmas, más que á ningunos de otros Colegios interesa y ampara la proyectada reforma cuando por otras razones no, por la de que, si desgraciadamente llegara á ser un hecho la anexión anhelada por algunas potencias extranjeras, viéndonos privados del cargo que desempeñábamos, sería lisonjera y consolable la idea de que en España tendríamos nuestra demarcación cerrada donde de nuevo podríamos desempeñar el cargo, sin luchar con la escandalosa competencia, que hoy malea y vicia la profesión Notarial hallando desde luego en esa forma el sostenimiento suficiente y decoroso que la ley ofrece pero no cumple. ¿Y qué podríamos decir á los compañeros favorecidos por el estado actual de cosas, si llegara la triste ocasión de que nuestro archipiélago fuera incorporado á una tierra extraña, y se vieran, como natural sería, privados de sus cargos, encanecidos y con numerosa familia á quien sostener, en tierra desconocida librando lucha desesperada y estéril por la existencia, donde la amistad y el rutinario favor de clientela la tuviesen acaparada otros compañeros?

¡Ah! ¡desventurados y tristes pasarían los días de su vida esos funcionarios, viéndose aislados y sin trabajo, sabiendo que su voto habría aumentado la suma de los que proclamaban á voz en grito la reforma salvadora y que su indiferencia y escepticismo trajeran tal vez la muerte de ella!

¡Notarios del Ilustre Colegio de Las Palmas! ¡dignos compañeros! depositarios de la fé pública; ¡unámonos todos sin distinción y acudamos á la redacción del «Notariado» de Reus, y dando nuestro voto en pró de la fórmula reorganizadora cumpliremos con un deber para con nosotros mismos, para con nuestros compañeros postergados y para con la justicia de los hombres, y con ello daremos un noble ejemplo haciendo que brille radiante y esplendo-

roso el hermoso aforismo de «nada antes que la fé», que por lema llevamos los que pertenecemos á este sacerdocio!

F. P.

Laguna, Abril 10 de 1901.

ECHADORAS DE CARTAS

Son un signo más de la degeneración social: en Barcelona abunda: estamos en carácter.

Indudablemente hemos heredado del ángel rebelde la soberbia que le perdió y á eso de convertir el trascurso de nuestra existencia en un constante presente, borrando el recuerdo del pasado y procurando, sobre todo, conocer el porvenir, somos aficionados, como no me dejarán mentir cuantos, tachados de brujos ó hechiceros, murieron hechos tostones en las parrillas de la Inquisición, como tampoco todo ese enjambre de gitanas que, caído el rodete sobre el bronceado cuello, llena la falda de giros y volantes, sosteniendo á su churumbel como pudieran llevar un cántaro de agua, encuentran un *rezalao* en cada individuo, y, por último, esa colección nutrida de echadoras de cartas que nos ha salido para sacarnos de nuestra curiosidad en todo aquello que nos preocupe con tanta insistencia, que para saberlo no tengamos inconveniente en soltar unas cuantas pesetas.

Desde el marqués de Villena con sus retortas y secretos para fabricar espejos y diamantes, hasta la moderna echadora de cartas que á las veces se atribuye el título de doctora, á lo cual no llegaron las brujas tradicionales, que gozaban por todo medio de locomoción las cañas de las escobas, y por todo alimento el aceite que chupaban de las lámparas de las iglesias y de las lamparillas que en algunas casas montadas á la antigua —endian á las ánimas, el número de las que han sabido y saben al *Atlántico*, siempre mediante unos cuartos, nuestros destinos, es verdaderamente pasmoso.

A los supuestos hechiceros que el oscurantismo veía en cada Miguel Servet sucedieron las mujeres de raza bohemia de vida errante, sin casa ni hogar, que anidando con preferencia bajo el sol que caldea la mansa corriente del Guadalquivir; llenaron poco á poco de gitanos las ferias andaluzas y aún los más recónditos lugares donde la credulidad inocente aumenta para aquéllos las probabilidades de éxito en el tráfico con el asno moribundo, la mula secuestrada ó el caballo matalón.

Las gitanas, que durante bastante tiempo han conservado la aureola de misterio y brujería, que las prestaban á más de sus hechizos naturales, los misterios en que voluntariamente se mezclaban, abusaron de los pronósticos que formulaban en el nombre del Padre, del Hijo y de Espíritu Santo con la una mano sobre la palma de la de quien aceptaba y creía en tales agüeros y profecías, y con la otra rascándose la cabeza de enmarañado y negrísimo cabello, donde brillan como luceros en noche de verano peinetas de filigrana cordobesa y rosas alpujarreñas; abusaron digo, «de la personilla que se está dirrutiendo por nuestros *jachares*,» de «las penitas que nos da la *gachi* por quien suspiramos,» de la «herencia que nos espera,» y de la mala voluntad que te tienen los amigos que mas aparentan quererte, carita de generoso,» con que de paso que van pidiendo limosna para el *churumbelillo* vestido con harapos multicolores, esmaltan la pintoresca relación de sus adivinanzas, y tal abuso aceleró la caída de la preponderancia de que gozaba entre la gente supersticiosa y poco amiga de hablar de bichas y largartos, de viajar en martes, de tolear la vertedura de un salero, la ruptura de un espejo ó la presencia de un tuerto, emblemas todos de tristes augurios.

Y se impusieron las echadoras de cartas, las pitonisas, las iluminadas, las que tienen comunicación constante y directa con los arcángeles, y que constituyen la última palabra, las matemáticas sublimes del arte sobrenatural de la adivinación.

La echadora de cartas, como la tradición refiere de algunos especuladores y comerciantes millonarios, con lamodestia como la retrata el pintor Mr. Ribot, en obscuro cuchitril, lóbrego y húmedo en cuyo fondo solo resaltaban las huesosas manos de la adivinadora, sus ojuelos brillantes como los del gato negro, su compañero inseparable, y algún que otro gusarapo verdoso que se desliza por las musgosas grietas del muro. Pero los augurios y maleficios han debido convertirse en industria productiva y tolerable cuando hoy, saliendo á la luz del sol, se anuncia en todos los periódicos, se habla de ella como moneda corriente, se practica al alcance de todas las fortunas, y encoquetadas señoras existen que no se desdennan en acudir donde las iniciades en los complicados misterios de la significación de los naipes, puedan sacarlas de los apuros en que por pensamientos

palabras ú obras de los hombres á quienes confiaron su corazón, se hallen presas.

La astrología, las prácticas ocultas, las fórmulas mágicas, la hepatoscopia y demás variaciones de la adivinación, tienen hoy! quién lo creyera tantos fanáticos como en los tiempos del Rey Carlos II, y en tanto que los hombres confían á una sota ó á un caballo su fortuna, las mujeres interrogan á los mismos naipes los resultados de sus propósitos ó las simpatías que esto merezcan á la suerte.

La echadora de cartas y quirománticas serán tipos eternos, mientras en las palmas de las manos existan rayas y la gente crea de buena fe que la letra que forman quiere decir *matar* en unos y *morir* en otros, según reza la copla que ha llegado hasta nosotros entre las vibraciones de una guitarra y el estertor de un martinete ó un polo.

CRÓNICA

Telegramas

No hemos recibido los correspondientes á este día, según se cree, á causa de estar interceptado el servicio entre Madrid y Cádiz.

El Alcalde

Con el afán de deslumbrar, apenas se toma un acuerdo relacionado con el mejoramiento de la población ó con el interés de los vecinos, procede á ejecutarlo.

Ya tiene pedida á Londres la tubería para la conducción del agua á la fuente de la plaza de Weyler y á Génova la escalera de mármol con destino al Palacio de Justicia.

Hoy habrán comenzado también los trabajos necesarios para el avalúo del terreno donde ha de construirse la plaza fronteriza al dicho Palacio de Justicia, mejora que ha de hermoear más el ya hermoso barrio de Ensanche.

Esas iniciativas y esa actividad son las que necesita Santa Cruz, para no quedar rezagada en el movimiento de progreso que en otras poblaciones se observa.

Carroza

Un colega de Las Palmas al dar cuenta de la carroza que figura en la retreta de los festejos de San Pedro Mártir, dice:

«La idea alegórica es hermosa. El trono real de Castilla y Aragón con los

pueblo, pues no creo haber tenido el gusto de verle hasta hoy.

Trabóse la conversación, naturalmente.

Mauricio se dió la enhorabuena, y repuso:

—Sí, señora, y lo siento, porque en esta estación pierden mucho los paisajes por pintorescos que sean.

—Pues bien; el señor puede venir á nuestros campos en la primavera ó el estío... Os aseguro que merece la pena. Muchos pintores parisienses vienen aquí solo á tomar paisajes. Hasta han venido fotógrafos; ya veis.

—No me sorprende.

—¿El señor es representante de alguna casa de comercio?—prosiguió la posadera, yendo directamente á su objeto por el camino más corto?

—No, señora.

—¿El señor viaja por gusto?

—No del todo.

—¿Entonces por cuestión de negocios?

—Sí, señora; y, ahora que lo pienso, tal vez podáis darme algún informe útil.

—Si me es posible, lo haré con mucho gusto. He aquí el caldo, caballero. ¿De qué se trata?

—¿Conoceis á una tal señora Charvet en Vic-sur-Braisnes ó sus alrededores?

—¡Charvet!—repitió la viuda.—Hay muchos Charvet en este país... Es más, los Charvet son parientes míos. Pero, ¿de qué rama habláis?

—No se... Este caldo está delicioso.

—Me alegro mucho que le halleis bueno. Si supiéseis el nombre de esa tal Charvet, me serviría de guía y podría daros las noticias que quereis de ella.

—Sí, lo se. Se llama Claudina.

—¡Una mujer que criaba niños!

—Sí, señora, esa es.

—Perfectamente, perfectamente. Una mujer muy buena... además, todos los Charvet son muy buenos. La veía casi todos los días cuando vivía en Vic-sur-Braisnes.

—Pues que, ¿ya no vive aquí?—preguntó apresuradamente Mauricio.

—Hace cinco años que se marchó, caballero; desde que murió su marido.

—¿Y dónde vive ahora?

—Muy cerca de aquí, en una pequeña aldea que se llama Pusy.

—¿A qué distancia?

—A cuatro kilómetros lo más: tres cuartos de hora de camino á pie. El señor podrá ir allá mañana, dando un paseo; el camino es muy bueno, y con la helada se anda muy bien.

—Si por cierto; mañana iré.

—¿Qué os parece la tenca?

—¡Incomparable!

—No me extraña; nuestro río tiene fama para las tenca y cangrejos. ¿Acaso quiere el señor traer una criatura á la señora Charvet para que la críe?

—Esa es mi intención, si cría aún.

—Sí, señor; con biberón, por supuesto.

—No debe ser ya joven.

—Tendrá nada más que unos cuarenta años.

—¿Es pobre tal vez?

—Dispensad, caballero... Claudina, sin ser rica, vive muy desahogadamente... Tiene bienes en el territorio de Vic y en el de Pusy... la casa que habita es suya y todo lo ha ganado honradamente. Es una buena mujer y no tiene más que un disgusto.

—¿Cuál?

Reyes D. Fernando y D.^a Isabel. Ante los monarcas se extiende el mar azul con siete peñas que representan el archipiélago canario. Entre las islas flota una concha que guarda en su seno, representada por un una niña, la perla del Atlántico, la isla de Gran Canaria.»

Sobra una peña ó sobra la concha. Para que no haya sobra colóquese la perla sobre el Teide que da sombra á las siete peñas.

De Arte

Hemos tenido el gusto de oír, la preciosa gavota para piano que con el título *La Citara de oro*, acaba de publicar el inteligente maestro compositor y distinguido pianista D. José Barcia Martínez, director de orquesta que fue de la extinguida sociedad filarmónica *Santa Cecilia* y en la actualidad residente en Lisboa.

El Sr. Barcia Martínez dedica esta gavota á nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. D. Anselmo de Miranda y Vázquez dignísimo Presidente de *Santa Cecilia* en la época que aquel maestro estuvo al frente de la referida orquesta.

En la librería del Sr. Delgado Yumar se halla de venta *La Citara de oro*, como también las *Escenas bailables*, bellísimo capricho español para piano del mismo autor, á quien felicitamos por sus triunfos como maestro compositor.

Lápida conmemorativa

Está resuelto colocar una en la casa donde nació el ilustre novelista D. Benito Pérez Galdós.

El acto tendrá lugar en uno de los días de la próximas fiestas de San Pedro Mártir.

Incinerados

Previo el correspondiente rocio de petróleo lo fueron, por orden del presidente de la comisión de abastos, CUARENTA Y DOS jamones detenidos en el fielato á su introducción en esta capital y que reconocidos por el inspector de carnes declaró hallarse en malas condiciones para el consumo.

Los jamones después de quemados se soterraron.

Crimen

Hace días apareció en la playa de San Telmo, en Las Palmas, un niño que allí había echado el mar.

Como presunta autora de parricidio ha sido detenida la madre de aquella criatura.

Una opinión

Copiamos de *La Patria* de Las Palmas:

«Según *La Lealtad* de Madrid varios diputados de Cuba y Puerto Rico piden que los encasillen por Canarias en las próximas elecciones.

«No sería más lógico que esos *expósitos* pidieran que los encasillaran por Ceuta?»

Hay otros *expósitos* que piden se les encasillen por Tenerife y Las Palmas y no solo lo consiguen, usurpando puestos á hijos legítimos, sino que encuentran quien les apoyen.

Toros

En cada uno de los días 28 del corriente y 3 de Mayo próximo, se lidiarán cuatro novillos-toros (así dice el programa) de las renombradas ganaderías de Otaolaurruchi y Marqués de Villamarta y matarán alternando *Torerito* y *Barrerita*, siendo picadores *Papera*, *Cachiporra*, *Saleri* y *Ruto* y banderilleros *Lorito*, *La vieja*, *Manteca*, *Niño Curra* y *Pescadero*.

La plaza se abrirá á las dos empujando la corrida á las tres y media.

Quedan autorizados para asistir á dicha corrida los que paguen 25 pesetas por un palco con seis entradas, 5 por una silla de preferencia ó asiento de barrera, 4 por delantero de balcón 3 por estar á la sombra, 2 por preferir el sol y además los que puedan colarse.

Los militares sin graduación y niños menores de 10 años pagarán la mitad.

Matrimonio

Lo contrajeron el 22 del corriente, en la capilla del palacio episcopal en Las Palmas, la bella señorita Rosario Manrique de Lara y La Roche con D. Gustavo Bascarán, hijo del general de este apellido

Que sean felices en su nuevo estado.

Teatro

Anúnciase para esta noche las obras *Divorcémonos* y *La Mujer del sereno*.

Hasta este momento no hemos visto el programa.

Programa

El de la velada musical que se verificará el lunes 29 del corriente en los salones de la sociedad de recreo *Círculo de Amistad*, es el siguiente:

PRIMERA PARTE

- 1.º *Intermezzo*, Pówer. —Orquesta.
- 2.º *Romanza* de tiple de la zarzuela *El Anillo de Hierro*, Marqués.—Por la Srta. Edelmira Guerrero.
- 3.º *Fantasia* de la ópera *Lucrezia Borgia*, Donizetti.—Por la Sección de bandurrias y guitarras.
- 4.º *La Czarina*, Mazurka de Salón, Ganne.—Orquesta.

SEGUNDA PARTE

- 1.º *Electra*, Gavota, Crosa. — Orquesta.
 - 2.º *I. Glanatiere*, Polka, Becucci.—Bandurrias y guitarras.
 - 3.º *Romanza* de tiple de la zarzuela *La Indiana*, Saco del Valle.—Por la Srta. Edelmira Guerrero.
 - 4.º *Variaciones* para guitarra, Stenny.—Por el Sr. Cabral.
 - 5.º *Paso-doble* de la zarzuela *Los Voluntarios*, Jiménez.—Por la Sección de canto y la orquesta.
- Nota.*—Las piezas de canto serán acompañadas al piano por el maestro D. José Crosa.—*A las 8 y media.*

Suceso

Según leemos en nuestro colega *El Fiscal* de Santa Cruz de la Palma el cabo Benito Bichi propinó al soldado Alfonso Padrón Galván una fuerte bofetada que le produjo un síncope, habiéndosele ingresado en el Hospital de Dolores de aquella ciudad.

Nosotros creíamos que ya eso de las bofetadas á los subalternos había desaparecido.

Nombramiento

El de corredor de comercio fue expedido con fecha seis del corriente á favor de nuestro amigo D. Gonzalo Cáceres y Sánchez á quien, con tal motivo enviamos nuestra sincera felicitación.

Sociedad de Conciertos

Habiendo surgido algunas dificultades para la celebración del baile *Blanco y Negro*, que tenía anunciado este centro, la Junta ha acordado organizar una reunión de confianza en los salones de la Excmo. Diputación Provincial, galantemente cedidos por dicha Corporación.

Dicha reunión que tendrá efecto la noche del primero de Mayo promete estar sumamente animada y concurrida.

Hoy han dado comienzo los trabajos para el adorno de dichos salones que estarán espléndidamente iluminados con potentes focos eléctricos.

Entre el elemento joven hay gran animación por este baile, al que podrán concurrir sciamente los socios y sus familias y transeuntes presentados.

Donativo

El importantísimo, más que por su valor por su utilidad, de un reloj con doble esfera y campana destinado á la administración principal de correos, lo ha hecho D. Luis Alexandre, que por ello es acreedor á la gratitud de esta población, como lo es también nuestro amigo el jefe de aquella oficina D. Julio Jiménez por su constante afán en que la Administración á su cargo se halle á la altura de las mejores de España.

Destinado

Lo ha sido de nuevo á la intervención de Santa Cruz de la Palma, D. Manuel Luján y Abreu, que hace poco tiempo fué nombrado oficial 5.º de Hacienda, para prestar sus servicios en la Delegación de esta provincia.

Una proposición

En guerra y marina, está acordada la venta del material inútil.

¿Porque no acuerda lo mismo el Ayuntamiento respecto al material del teatro?

Puede que hoy, aún cuando sea con algunos reparos, lo rematan para las comedias en las plazas de los pueblos las noches de las fiestas de sus patronos.

Dentro de un año ni para eso.

No olviden nuestros Ediles, que el estado de cultura de una población suelen graduarlas los extranjeros entre otras cosas por el estado del teatro.

Pasajeros

El vapor correo *Africa* condujo para Cádiz los siguientes:

D. Guillermo Conde, D. Feliciano Banquet, D. Pedro Arisa, D. Juan Carbo, D. Balbino Sancho, D. Juan Sastre, D. Pedro Espejo, D. Antonio Macia, D. Pedro González y 9 de familia, D. José Gallardo y esposa, D. Francisco Cabrera Blanco, D.^a Julia Lozano y dos hijos, D. Ernesto Oller y 2 tenientes, D. Pascual Pasmoca y Sra., D. Antonio Iborra é Iborra, D. Faustino Gómez, D. José Jiménez, D. Juan García.—Total 34.

Sección marítima

Registro quincenal y mensual de vapores 26 DE ABRIL

Bergantín goleta español *Urbana*, de Palma de Mallorca y escalas para la Habana. 616-137 Vapor inglés *Acme*, de Cardiff, con carbón, á Hamilton y C.^a

27 DE ABRIL 617-138 Vapor francés *Turenne*, de Marsella para Rufisque, á Hamilton y C.^a

618-139 Vapor inglés *Clan Macfayen*, de Liverpool para Cape Town, á Cory, Brothers y C.^a

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

| | |
|---|----------|
| Barómetro reducido á cero | 764.28 |
| Termómetro á la sombra | 17.6 |
| Tensión del vapor | 9.1 |
| Humedad relativa | 61.0 |
| Viento | N. N. E. |
| Fuerza del viento | 1. |
| Cielo: parte cubierta, décimas | 10. |
| Temperatura máxima de ayer | 22.0 |
| Id. mínima de anoche | 16.4 |
| Estado del mar | Llano. |
| Lluvia en las últimas 24 horas milímetros | 0.0 |

EDUARDO BRIGANTY

39, Rue de Trévise

PARIS

Casa de Comisión, con sucursales establecidas en Marsella, Burdeos, Havre, Liverpool, Londres y Hamburgo. Admite también consignaciones de frutas frescas del país.

Para informes dirigirse á la misma casa ó á **H. Briganty** en Santa Cruz de Tenerife.

Llegó la hora

De participar á mi numerosa clientela que desde el día 1.º del presente he trasladado mi acreditada Agencia de Negocios que estaba establecida bajo mi nombre en la calle del Sol número 13 y hoy se halla en la misma número 3, donde cuento con grandes y espaciosos almacenes al fin de facilitar las comodidades á mis remitentes.

Suplico á mis relaciones que si hay persona que haga uso del acreditado nombre de esta casa, me lo participe para hacer lo que tenga por conveniente.

No equivocarse.—Sol, núm. 3. A. GÓMEZ (HIJO)

Casa de comidas

Se sirven comidas á todas horas del día y cenas hasta la una de la noche.

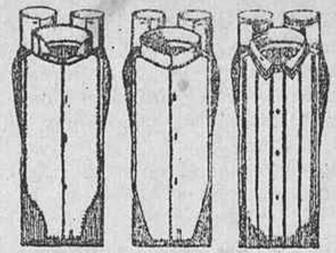
Este servicio se hace con aseo y prontitud.

Se sirven comidas á domicilio á precio módico y se admiten abonados á precios convencionales. También se encarga de hacer comidas extraordinarias siempre que avisen con la anticipación debida.

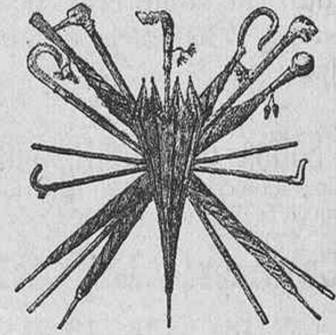
Calle de Ferrer número 23.

2.619-6

PARA CABALLEROS



En gran variedad de formas se acaba de recibir un magnífico surtido de CAMISAS BLANCAS y DE COLOR, como también de CUELLOS y PUÑOS DE HILO, SOMBREROS DE PAJA y QUITASOLES y otros muchos artículos propios para los mismos.



MELÉNDEZ

19, Cruz Verde, 21

Sucursal en la Laguna S. Juan 1.

COMPAGNE DE NAVIGATION MAROCAINE ET ARMENINNE

N. Paquet et Cie.

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE.

El magnífico vapor

LA GAULE

saldrá de este puerto el día 15 de Mayo de 1901.

Admite pasajeros y carga sobre cubierta.

Agentes, HIJOS DE JUAN VANES.

Se ofrece

un joven con buenas referencias, para escritorio ó comisiones. Posee magnífica letra. Informarán en esta imprenta. 2.617-6

Se alquila

una espaciosa habitación propia para escritorio.

Informarán en esta imprenta.

Aviso al público

TABAQUERÍA LA FLOR

Plaza de la Constitución núm. 11, bajos del Casino esquina á la Marina.

Esta casa acaba de recibir de la Habana por los últimos vapores llegados á ésta, grandes remesas de tabacos, cigarros y picaduras de las fábricas más acreditadas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Cajetillas de Legitimidad, Susini, Gener, Henry Clay y otros varios fabricantes, al precio de 15, 20, y 25 céntimos la cajetilla.

Tabacos de las marcas más acreditadas á 20, 25 y 30 céntimos uno.

Libras de picadura á 4, 4½ y 5½ pesetas libra.

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

Flor de azufre

marcas VEZIAN y otras, todo sublimado y químicamente puro, se vende á precios convenientes en los almacenes de

HIJOS DE JUAN YANES.

Camilo Guimerá

SOMBRERERÍA

Calle del Castillo esquina á San Pedro Alcántara

Se acaba de recibir un gran surtido de sombreros hongos, chisteras y flexibles última novedad.

V. 29 A.

Sellos de Caoutchouc

de todas formas y á precios módicos se en cargan en la Administración de este diario

Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS Prontitud, esmero y economía.

LA FONCIÈRE

Compañía Francesa de Seguros contra los riesgos de Transportes y Accidentes de toda naturaleza

ACCIDENTES INDIVIDUALES Y DEL TRABAJO

Capital social: 25.000.000 de francos.

Autorizada en España en 1884, confirmación por Real orden del 21 de Diciembre de 1900 é inscrita en el Registro de las asociaciones con arreglo á la ley de 30 de Enero de 1900 sobre los accidentes del trabajo. (Gaceta Oficial 1.º Enero 1901)

Domicilio social, Paris, 12, Place de la Bourse

Director en España, D. H. JUNCA.—Madrid, 12, calle de Olózaga.

Agente General para las Islas Canarias,

D. ALFONSO DEHESA.—Santa Cruz de Tenerife, San José 32.

Casas para vender

entre la carretera de la Laguna y Rambla del 11 de Febrero. Al contado y á plazos.

Para informes dirigirse á los Sres. D. Juan Sitjá, carretera de la Laguna número 64, D. Juan Pallés, Chocolatería «La Catalana» y á D. Antonio Delgado, notario, San Francisco número 13.

Alquilase ó vende

por su dueño la casa situada en la carretera de esta Ciudad á la Laguna, por encima del kilómetro número 6.º, perteneciente á don Pedro Schwartz Mattos.

Se alquila

una habitación para una señora sola en la casa calle Callao de Lima número 7. En la misma casa informarán.

AVISO

En la calle de San Francisco número 43 se venden á mitad de precio, una caja de hierro, una báscula, una máquina de vapor, un cronómetro, un molinete de hierro, un coche para niños, varios enseres de un buque, tablonés de madera, un anclote, una jardinera para plantas, una magnífica mesa de escritorio de caoba y otros varios objetos.

También se arrienda una finca con casa en San Miguel de Geneto y un almacén en esta Capital en la calle de San Juan Bautista. 43, SAN FRANCISCO, 43.

V. 12 M.

Ley sobre accidentes del trabajo

Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

Manuel Santaella

CORREDOR DE COMERCIO

Tiene encargo de comprar y vender con descuento acciones de la Arrendataria de Puertos francos.

IMPORTANTE

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Por el correo llegaron ya los zapatos de charol para señora á 5 pesetas. Lo mismo que los zapatos lona para señora antes á 3 pesetas, ahora á 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

Tenedor de Libros

Uno con varios años de práctica, se ofrece al comercio de esta Capital, para trabajar por horas ó durante todo el día. Sabe el Inglés.

Para informes, Imeldo Serís 57.

2.616-10—P.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Abril de 1901

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella

saldrá el día 28, el vapor

M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GÉNOVA saldrá el día 29, el vapor

Isla de Panay

Admite carga y 35 pasajeros de primera clase. ADVERTENCIA.—Las notas de carga deben despacharse en esta Agencia el día antes de la salida de los vapores.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

VAPORES TRASATLANTICOS DE Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

Catalina

deberá llegar á este puerto el 2 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

VAPORES TRASATLANTICOS DE A. Folch y Cia.

PARA BARCELONA, DIRECTAMENTE El magnífico vapor español de gran velocidad

Miguel Gallart

deberá llegar á este puerto el día 27 de Abril de 1901.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE El vapor francés

ITALIE

saldrá de este puerto el día 3 de Mayo de 1901.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

CHARGEURS RÉUNIS Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El magnífico vapor de gran marcha

Paraguay

deberá llegar á este puerto el día 30 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE El magnífico vapor

Campana

llegará á este puerto del 4 al 6 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

Itinerario para Abril y Mayo

VAPORES Días de salida de Tenerife
WAZZAN 30 Abril
OROTAVA 12 Mayo

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

Wazzan

llegará á este puerto el día 30 de Abril de 1901.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

YEOWARD HERMANOS

Para Liverpool

Saldrá de este puerto el 29 de Abril el magnífico y rápido vapor FRUTERO

JENFELD

Tiene bastante hueco para carga. Admite carga y pasajeros.

Agentes: MILLER Y C.ª Marina, 39.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Fort de France, La Guaira, Trinidad, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc., etc.

saldrá de este puerto el 15 de Mayo, el vapor

Alexandre Bixio

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HASSORDIN FRERES.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

| COMPANY | STEAMERS | DATE | DESTINATION |
|-------------------------------|---------------------------------|----------------------|----------------------|
| Unión Castle Line | Araucania Dunolly Castle | 29 Abr. 7 Mayo | London » |
| Shaw Savill & Albion Co. Ld. | Aotea | 27 Abr. | Plymouth & London |
| New Zealand Shipping Co. Ld. | Rimutaka | 2 Mayo | Plymouth & London |
| George Thompson & Co. | Nineveh | 6 Mayo | Plymouth & London |
| J. T. Rennie Son & Co. | | | |
| Woermann Linie | Greschen Bohlen | | West Coast of Africa |
| Hamburg S. American S. S. Co. | Paranagua Belgrano Santos | 4 Mayo 4 » 9 » | Hamburg » » |
| The White Star Line | Runic | 2 Mayo | Plymouth & London |

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.